RESOLUCIÓN No 151 del 15 de DICIEMBRE de 2022
POR LA CUAL SE DISPONE LA APROBACIÓN DE UNA PÓLIZA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, en uso de las funciones expresamente delegadas, mediante Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082
De 2015 y

CONSIDERANDO:

Que, Contrato de obra pública LP-SI-004-2022, acorde con las disposiciones legales vigentes, se hace necesario disponer la aprobación de las garantías, presentadas por el contratista.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1°. Aprobar la modificación de póliza No. 475-47-994000056969 anexo 1, de Aseguradora Solidaria, otorgada a JAVIER ROJAS ORTEGA a efectos de amparar el contrato de obra No. LP-SI-004-2022, cuyo objeto es

CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL, PARA LA INSTALACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO, (PROGRAMA COMUNIDAD GOBIERNO) EN LA AVENIDA 6 ENTRE CALLES 1 Y 3 DEL BARRIO TIERRA LINDA, CALLE 36 ENTRE AVENIDAS 3AE Y 5E DEL BARRIO SANTA ROSA DE LIMA, CALLE 35 ENTRE AVENIDAS 7 Y 10 DEL BARRIO LA SABANA Y LA AVENIDA 8 ENTRE CALLES 20B SUR Y 22 SUR DEL BARRIO VALLES DEL MIRADOR, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER los siguientes términos:

Plazo Inicial:30 de diciembre Valor Inicial: $ 319.285.194,53

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	14-12-2022	14-07-2023	20 %	POR TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS	$31.928.520.90
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	14-12-2022	14-03-2026	10%	POR PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MAS.	$ 15.964.260.45
Pago de salarios y prestaciones sociales	5 años 0 meses 0 días		20%	5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA FINAL	$63.857.041.80

2. Aprobar, La Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 475-74-994000009821 Anexo:0 la vigencia En los siguientes términos:

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	SMMLV	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07-12-2022	07-07-2023	200	UNA VIGENCIA IGUAL AL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS	$200.000.000

ARTICULO 3°. COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en los Patios, 15 del mes de diciembre de 2022.

ARQ. SERGIO ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Infraestructura

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Revisó:	Sergio David Albarracín	Secretario de Infraestructura	
Elaboró:	María Fernanda Moros	Asesora Externa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			